

**OCTOGÉSIMA REUNIÓN DEL CONSEJO**

---

**ACTA RESUMIDA DE LA 430a SESIÓN**

celebrada en el Palacio de las Naciones, Ginebra  
el martes, 28 de noviembre de 2000 a las 15h.10

Presidente: Excmo. Sr. J. E. VEGA (Chile)

| <u>Índice:</u>                               | <u>Página</u> |
|--|---------------|
| Debate general: (cont.)                      | 1             |
| b) Declaraciones de las delegaciones (cont.) | 1             |

---

Pueden introducirse correcciones en las actas resumidas de las sesiones de los órganos rectores.

Los participantes que deseen proponer correcciones deberán hacerlas llegar, por escrito, a la Secretaría de Reuniones, OIM, case postale 71, CH-1211 Ginebra 19, dentro de la semana siguiente al recibo del acta en su idioma de trabajo; posteriormente, las correcciones recibidas se agruparán en un solo corrigendum.

Tema 7 del programa

DEBATE GENERAL (cont.)

b) Declaraciones de las delegaciones (cont.)

1. El Sr. CHOWDHURY (Bangladesh) expresa su agradecimiento por el carácter informativo y reflexivo del “Informe sobre las migraciones en el mundo en 2000” de la OIM, y considera que estas publicaciones pueden ser intelectualmente más estimulantes si se clasifican por temas.
2. Si bien la tendencia humana de desplazarse de un país a otro ha contribuido a enriquecer a las sociedades y ha beneficiado a las economías del mundo contemporáneo, la migración en las últimas tres décadas no ha visto un crecimiento semejante al del comercio, los servicios, y el flujo de capitales y, por ello, parece que se ha convertido en una excepción en el proceso de mundialización económica. Las políticas migratorias restrictivas adoptadas por algunos países han desalentado los movimientos positivos de personas a través de las fronteras. La visión de la mundialización económica sin un régimen ordenado para la migración plantea serias cuestiones sobre la sostenibilidad de las estrategias y políticas de desarrollo mundial a largo plazo.
3. Las políticas migratorias existentes van cobrando forma gracias a tres factores: la emergencia de la nueva economía, los cambios demográficos en los países desarrollados y la emergencia de diásporas. La nueva economía requiere mayores cantidades de “trabajadores con conocimientos” altamente calificados y a fin de satisfacer la creciente demanda de mano de obra calificada es preciso contar con un régimen de migración ordenada. Por otra parte, la disminución de la natalidad en la mayoría de los países en desarrollo está dando lugar a una disminución de la población, así como a su envejecimiento, que tendrá considerable impacto en la economía, en la sociedad y en el mercado laboral en los próximos 50 años, y que puede contrarrestarse con un proceso ordenado de “migración de reemplazo”. Los migrantes marginados y alienados se están constituyendo en diásporas al reagruparse en países extranjeros, y emergen como una fuerza dominante tanto en el país de acogida como en los países de origen, influyendo así en las relaciones económicas y comerciales mutuas. Estas fuerzas deben integrarse de manera creativa y productiva en las sociedades y en las economías concernidas.
4. La OIM debe ofrecer la orientación intelectual para establecer una estrategia exhaustiva de migración basada en objetivos tales como: el desarrollo de un régimen de migración ordenada, la reflexión sobre las características demográficas cambiantes de los países de origen y destino; el establecimiento de un nexo entre la migración, el comercio y el desarrollo; la asistencia a Estados Miembros en el entendimiento de la migración laboral, el diseño de políticas nacionales y las mejoras en la gestión de la migración; la promoción de acuerdos migratorios bilaterales o multilaterales; la promoción del desarrollo de “códigos de conducta” para la protección de los trabajadores migrantes; la

realización del potencial económico y cultural de las diásporas internacionales; y la acción conjunta con las organizaciones de las Naciones Unidas y otras organizaciones internacionales y regionales a fin de fomentar la migración ordenada.

5. Las incertidumbres y asimetrías prevalecientes en el régimen internacional de migración amenazan con hacer que ésta sea negativa e incluso contraproducente. Por ello, es preciso actuar rápidamente para conseguir un consenso internacional a fin de establecer un régimen efectivo para el movimiento ordenado de las personas. Su delegación propone que se establezca un grupo de trabajo en la OIM a fin de examinar la compleja cuestión de la migración en la era de la mundialización. Asegura a la Organización la continua cooperación y el apoyo de su país.

6. El Sr. BUTIME (Uganda) encomia los esfuerzos desplegados por la OIM para adaptarse a un contexto migratorio en constante cambio y proveer respuestas pertinentes. Acoge con beneplácito, en particular, el marco político de la OIM para el África Subsahariana, que tiene en cuenta las actividades nacionales y regionales y observa con satisfacción la promoción de una creciente cooperación por parte de la OIM con otras organizaciones internacionales que se ocupan de cuestiones humanitarias, tales como el ACNUR, el CICR, OCAH, ONUSIDA y las organizaciones no gubernamentales pertinentes.

7. Su delegación agradece el continuo de la OIM en el retorno de profesionales ugandeses de la diáspora a su país en el marco del programa de Retorno y Reintegración de Nacionales Africanos Calificados que hasta la fecha ha permitido que retornen a su hogar unos 115 profesionales que son cruciales para los sectores tanto público y privado de la economía. También es evidente que la opción del retorno de profesionales es una alternativa más eficaz en función de los costos y sostenible que otras alternativas como importar a expatriados. Por consiguiente, propone que el programa se amplíe a otros países africanos que tienen serias carencias a nivel de la mano de obra.

8. Esboza otras actividades de la OIM en Uganda que incluyen: facilitar el reasentamiento de refugiados en países terceros; el retorno y reintegración de excombatientes ugandeses, tras la Ley de Amnistía; la promoción, en asociación con el UNICEF, del retorno de niños ugandeses secuestrados. Encomia a la OIM por querer seguir trabajando en regiones poco seguras del país, destacando que es una de las pocas organizaciones que ha seguido prestando asistencia a los desplazados internos en el Norte de Uganda.

9. La OIM tiene un importante papel que desempeñar a fin de alentar la libre circulación general de la mano de obra y de servicios y, por ello, debe promover este principio al encarar los factores que dan lugar al racismo y a la xenofobia. En ese quehacer, debe ayudar al Sur a beneficiar de la misma al exportar su excedente de mano de obra al Norte. Para concluir, expresa su agradecimiento por la valiosa asistencia que ha ofrecido la OIM en Uganda y en la región de los Grandes Lagos.

10. La Sra. DIALLO (Senegal) recuerda que la OIM fue felicitada por su competencia y eficiencia por las autoridades de su país en la Reunión interregional sobre la participación de los migrantes en el desarrollo de su país de origen, celebrada en Dakar en octubre de 2000, en la cual se adoptó la importante Declaración de Dakar.

11. El proceso de globalización ha marcado profundamente las últimas décadas, dando lugar a una expansión sin precedentes de los movimientos comerciales y financieros. No obstante, esto se veía corroborado por un fenómeno mucho más perturbador y menos publicitado – las corrientes migratorias. Aproximadamente unos 120 a 130 millones de personas están viviendo fuera de sus países de origen por diversas razones tales como la persecución política, los conflictos internos o internacionales, las dificultades económicas y el deterioro del medio ambiente. Por consiguiente, la comunidad internacional debe entender los problemas mundiales concernidos y buscar soluciones que vayan más allá de las diferencias nacionales. Cada ser humano tiene el derecho innegable a una existencia pacífica y segura, y por ello, hay que defenderlo contra los asaltos de xenofobia, intolerancia y rechazo. La OIM, con un creciente número de miembros, ha desempeñado un papel preponderante durante la última mitad del siglo a fin de defender estos nobles ideales. En ese contexto, expresa su agradecimiento por el marco político migratorio de la OIM para el África Subsahariana, que constituye una considerable contribución a fin de satisfacer los desafíos de gestión de la migración en esa parte del continente y que, en su opinión, deberían conformar la base de un plan de acción destinado a eliminar las causas económicas, sociales y políticas de los problemas migratorios.

12. Con relación a las cuestiones administrativas, apoya la recomendación del Subcomité de Presupuesto y Finanzas a fin de incrementar en un cinco por ciento la Parte de Administración del Presupuesto y al mismo tiempo exhorta a la Organización a seguir siendo rigurosa en su gestión financiera. Senegal, al ser un país de emigración y de inmigración, seguirá apoyando plenamente a la OIM en su acción futura.

13. El Sr. PETIT (Francia) expresa su agradecimiento a la OIM por los empeños destinados a estimular la conciencia sobre los problemas de los migrantes y exhorta a que se lleven a cabo iniciativas de relaciones públicas para dar a conocer más amplia y plenamente a la Organización. Francia encomia en particular los empeños de la OIM por fomentar el multilingüismo en el seno de la Organización y agradece a la Secretaría los diversos documentos producidos en francés. La perspectiva de la OIM es ejemplar y, por ello, espera que otras organizaciones en Ginebra hagan otro tanto.

14. El considerable incremento del presupuesto operativo de la OIM (un 30 por ciento más que las previsiones del año anterior) ha beneficiado principalmente a Europa, aunque también hay otras partes del mundo, en particular África, donde sería apropiado que la OIM desarrolle aún más sus actividades.

15. Expresa su apoyo al incremento en la Parte de Administración del Presupuesto. Cinco años con un crecimiento nominal cero han permitido a la Organización mejorar su gestión, pero si se realizan mayores economías se socavaría la realización de programas. El incremento propuesto del cinco por ciento constituye un compromiso equilibrado. Asimismo, si parte de los Ingresos discrecionales han de utilizarse para proyectos migratorios en Estados Miembros en desarrollo y en Estados Miembros en transición, esos fondos deberán consagrarse a regiones con los problemas migratorios más agudos. No obstante, destaca que el crecimiento de la OIM debe apoyarse mediante el pago de las contribuciones pendientes de pago, en lugar de incrementos en la Parte de Administración del Presupuesto.

16. Observa con interés el marco de una política migratoria de la OIM para el África Subsahariana y sus propuestas de lucha contra el tráfico de personas. La iniciativa de la OIM de acopiar estadísticas y difundir información a los migrantes potenciales y a sus gobiernos es sumamente valiosa. En ese contexto, es importante que las versiones en francés de las publicaciones de la OIM se pongan a disposición de los países de habla francesa.

17. Considera que la lucha contra el tráfico debe ser prioritaria para 2001, a la que ya se han consagrado fondos considerables. La Unión Europea está constantemente expuesta a corrientes de migrantes irregulares, por tanto son necesarias respuestas concretas como los proyectos destinados a difundir información a las posibles víctimas o a acrecentar las capacidades de los países de origen de controlar los movimientos irregulares a través de sus fronteras.

18. En el último año, la OIM ha promovido sus asociaciones con otras organizaciones del sistema de las Naciones Unidas tales como el ACNUR y ONUSIDA, así como sus relaciones con la Unión Europea, demostrando de esta manera su mayor integración en el sistema internacional con miras a establecer una perspectiva común sobre las cuestiones migratorias.

19. El Sr. AKRAM (Pakistán) declara que el proceso de mundialización concierne no solamente el comercio, la comunicación e Internet, pero debe ante todo ser un fenómeno humano que implique a las poblaciones móviles y marginadas, que están en constante movimiento. Estas tendencias han promovido considerablemente la función presente y futura de la OIM, cuyas responsabilidades han aumentado obviamente en el último decenio, haciendo que la Organización haya adquirido el estatuto de principal organización sobre cuestiones migratorias. No obstante, se ha visto obligada a asumir responsabilidades con restricciones presupuestarias. Observa que en las deliberaciones del Subcomité de Presupuesto y Finanzas varios de los países en desarrollo estaban dispuestos a apoyar un incremento del cinco por ciento en la Parte de Administración del Presupuesto para 2001, esperando que sus regiones reciban proyectos financiados. Confía en que esta expectativa será plenamente realizada y expresa alguna decepción porque no haya proyecto alguno relativo a Pakistán que se incluya en el llamamiento para obtener fondos, aunque confía que esta situación sería rectificada rápidamente.

20. A pesar de los acuerdos oficiales, la OIM debe defender el caso de los países en desarrollo y, en colaboración con otras organizaciones internacionales tales como el PNUD, asegurar una mejor protección de los trabajadores migrantes y de las personas desplazadas, especialmente en los países desarrollados. Espera que la OIM y los países donantes estarán de acuerdo en aportar un millón de dólares adicionales para el desarrollo de proyectos en países en desarrollo – asignación que desea forme parte permanente del presupuesto de operaciones de la OIM.

21. Exhorta a los países donantes a patrocinar no solamente programas de emergencia altamente visibles en países no miembros, sino también proyectos plenamente financiados en Estados Miembros de la OIM. No hay que permitir que los países en desarrollo, Miembros de la OIM, se desalienten al verse obligados a sufragar parte de las actividades en otros lugares, a pesar de que ellos mismos no benefician de los proyectos de la OIM financiados por el apoyo de los donantes.

22. Encomia el “Informe sobre las migraciones en el mundo en 2000”, aguardado desde hace tiempo, habida cuenta de la creciente importancia que revisten las cuestiones migratorias. Destaca la gravedad y magnitud de los problemas migratorios que conciernen hoy en día a más de 150 millones de personas. Espera que en el futuro este documento sea actualizado y refinado, incorporándose otros datos pertinentes.

23. El Sr. KATSURA (Japón) declara que, como se señalara en el “Informe sobre las migraciones en el mundo en 2000”, la migración se ha convertido en un fenómeno mundial y su gestión exige una mayor cooperación entre los Estados. Consiguientemente, la OIM ha ampliado sus actividades que van desde la organización de los movimientos ordenados de migrantes hasta prestar asistencia a personas en situaciones de emergencia y también incluyen programas relativos a la migración, tales como la cooperación técnica o el fortalecimiento institucional en países en desarrollo y países en transición.

24. Lamentablemente, cada vez son más las personas que se ven obligadas a desarraigarse de sus hogares a raíz de conflictos armados y, por ello, expresa su reconocimiento por la pericia demostrada de la OIM en el transporte de poblaciones en masa y cita como ejemplo Kosovo y Timor. Naturalmente, estas operaciones tienen que realizarse en estrecha cooperación con otras organizaciones internacionales y, en ese contexto, se felicita del Memorando de Entendimiento, suscrito en mayo de 2000 entre la OIM y el ACNUR para cooperar en el sector del transporte, que reactualiza el Memorando de Entendimiento suscrito en 1997 sobre la cooperación entre ambas organizaciones.

25. La región de Asia Pacífico tiene enormes problemas de migración irregular y tráfico de seres humanos que ponen en peligro no sólo la seguridad y dignidad de los seres humanos, sino también la seguridad de los países concernidos. El Japón ha participado activamente en los diálogos sobre la gestión regional de la migración, tales como las Consultas de Asia Pacífico sobre refugiados,

desplazados y migrantes y en el proceso de Manila, que ofrecen oportunidades para establecer una perspectiva cooperativa entre los Estados Miembros.

26. Encuentra que es intolerable que el personal humanitario sea el blanco de la violencia. Habida cuenta de que el Japón es una de las partes originarias de la Convención sobre Seguridad del Personal de las Naciones Unidas y Personal Asociado, contribuye activamente a los debates en curso a fin de reforzar la seguridad de los trabajadores humanitarios en el terreno. Se felicita de la colaboración de la OIM con el Coordinador de las Naciones Unidas para la Seguridad (UNSECOORD) y el Comité Permanente Interinstitucional que se ocupa principalmente de una perspectiva coordinada para las medidas de seguridad. El mantenimiento de una estrecha relación con las organizaciones del sistema de las Naciones Unidas es importante a fin de asegurar la coherencia de la asistencia humanitaria a nivel internacional.

27. Su país considera que el principio de un crecimiento nominal cero es un instrumento útil de gestión a fin de alentar a las organizaciones internacionales a que reformen sus estructuras. Por ello, encomia la reafirmación de ese principio que espera se lleve a cabo mientras sea posible. No obstante, habida cuenta de los esfuerzos realizados por la Administración a fin de mantener los mismos niveles presupuestarios en los últimos cinco años y, dada la importancia de la redistribución de puestos entre la Parte de Administración y la Parte de Operaciones del Presupuesto, el Japón apoya el incremento propuesto del cinco por ciento en la Parte de Administración del Presupuesto para 2001.

28. A medida que se amplía el número de miembros de la OIM y sus actividades en el terreno, llega el momento de revisar las prioridades, estrategias y dirección futura para así consolidar su universalidad y su papel de líder en el ámbito de la migración. Por ello, propone que se elabore un documento de trabajo al respecto que sea sometido al Comité Ejecutivo en su próxima reunión.

29. Destaca la importancia de encarar los problemas conexos a la migración tales como las violaciones de los derechos humanos, la pobreza, las enfermedades contagiosas, el crimen y la destrucción del medio ambiente que constituyen una amenaza para la existencia humana. El concepto de seguridad humana, al que se ha consagrado su Gobierno, debe ser central en la acción internacional del Siglo XXI.

30. El Sr. LEGGERI (Italia) señala que el creciente volumen de trabajo de la Organización y el aumento de los costos administrativos han llevado a Italia a apoyar la solicitud de la OIM para que se efectúe un ajuste en la Parte de Administración del Presupuesto, separándose así del principio general del crecimiento nominal cero. Espera que ese ajuste permita resolver, al menos en parte los problemas presupuestarios de la Organización, liberando recursos financieros para la puesta en práctica de actividades con una distribución regional más equilibrada.

31. Alienta a la OIM a desarrollar algunas nuevas iniciativas, en particular programas sicosociales previstos en los Balcanes y en la región del Mediterráneo, que tras dos años de puesta en práctica han obtenido resultados alentadores. En el futuro, la OIM debe contemplar la posibilidad de ampliar su perspectiva sicosocial a otras esferas regionales. Por ejemplo, el informe de la OIM sobre el África Subshariana, que espera se convierta en la base de una nueva estrategia para África, ha demostrado los vínculos que existen entre las situaciones de emergencia sanitarias y migratorias, a las que las necesidades sicosociales pueden incorporarse como tercer componente. A ese respecto, agradece la decisión adoptada por la OIM de dedicar parte de las capacidades de la Oficina de Roma a desarrollar proyectos sicosociales.
32. Alienta decididamente a la Secretaría de la OIM a seguir concentrándose en cuestiones de género, tanto a nivel interno como externo. Desde el punto de vista externo ya participa en proyectos relacionados con el tráfico de mujeres en la región de los Balcanes. En lo que atañe a las cuestiones políticas, las repercusiones en materia de género serían uno de los aspectos que cabe evaluar en los programas de la OIM, en los que las mujeres merecen apoyo por ser una de las principales partes interesadas.
33. Italia apoya cualquier iniciativa para consolidar el diálogo con otras organizaciones internacionales tanto dentro como fuera del sistema de las Naciones Unidas. Cabe encomiar las recientes actividades coordinadas con el ACNUR, la OIT, las instituciones de Bretton Woods y los bancos regionales de desarrollo.
34. Para que las políticas migratorias puedan ser efectivas es preciso considerarlas desde un marco más amplio de actividades gubernamentales y no gubernamentales multilaterales, que exhortan a una perspectiva global utilizando todos los medios políticos disponibles. Esta perspectiva debe ser una parte integrante de cada una de las iniciativas en el ámbito del fortalecimiento institucional, en el que las cuestiones migratorias y sus repercusiones en las políticas gubernamentales deben considerarse como cuestiones dinámicas que exigen, también, respuestas dinámicas. En ese proceso, la participación directa de las comunidades creadas por migrantes en países de destino es a menudo una fuente valiosa de información y asistencia a fin de transformar los problemas migratorios en oportunidades para el desarrollo, como lo demuestra la reunión interregional celebrada en Dakar.
35. La Sra. POSADA-CORRALES (Colombia), hablando en nombre del GRULAC, expresa su satisfacción por el hecho de que la OIM haya ampliado sus actividades y presencia en todas las regiones del mundo. El constante incremento de la migración se está convirtiendo en una de las cuestiones de mayor trascendencia mundial. El 50 aniversario de la OIM debe marcar el punto de partida para una nueva perspectiva cara a la gestión de la migración en el mundo. Si bien la OIM ha realizado considerables progresos, todavía queda un largo camino en el proceso de convertirse en una organización más progresista capaz de desarrollar una estrategia global que abarque todos los aspectos



sociales de la migración. Habida cuenta de la interrelación que existe entre la migración y otras esferas, encomia los vínculos establecidos entre la OIM y otras organizaciones internacionales tales como la OIT y el ACNUR. La consolidación de los mecanismos multilaterales existentes en el ámbito de la migración revisten fundamental importancia para los países de la región de América Latina y el Caribe. Por ello, es preciso tener en cuenta los diversos cambios en la naturaleza de la migración si se desea encontrar soluciones y alternativas en los programas de desarrollo económico y social de estos países.

36. Expresa complacencia por la reciente reunión celebrada entre el Director General de la OIM y los Embajadores de los países del GRULAC, que a su parecer debe servir de base para desarrollar una nueva perspectiva a los programas de migración de la región. También encomia el diálogo en curso entre los funcionarios de la OIM y las Misiones Permanentes en Ginebra con miras a estrechar las relaciones existentes y a encontrar maneras para mejorar la cooperación técnica en la región. Otra propuesta interesante en la reunión del GRULAC ha sido establecer un “grupo de reflexión” con el objeto específico de rediseñar la perspectiva migratoria en la región a través de la deliberación de temas como la investigación, la capacitación, la migración laboral, el tráfico de migrantes y el retorno y reintegración de migrantes, además de medidas para luchar contra la xenofobia y el “éxodo de competencias”.

37. Se complace del apoyo del Director General que conducirá a un plan de acción para remplazar programas obsoletos, proponer estrategias, políticas y desarrollar nuevos proyectos en la región. Este compromiso de los gobiernos y la OIM permitirá que se realicen enormes progresos con miras a una gestión apropiada de la migración en América Latina y el Caribe que quizás pueda servir de modelo para otras regiones.

38. El GRULAC también acoge con beneplácito la organización de un seminario regional sobre migración en el Caribe, que actualmente se celebra en Santo Domingo, en la República Dominicana, y que abarca temas clave como la mundialización de la migración, las tendencias migratorias en Centroamérica, la migración laboral, las políticas de integración y gestión de la migración, el “éxodo de competencias” y el retorno de personal calificado, la migración irregular y el tráfico de migrantes.

39. El Sr. HU (República de Corea) dice que desde la creación de la OIM hace casi 50 años el alcance y naturaleza de la migración han cambiado considerablemente. La mundialización y la integración económica internacional han conducido a una libre circulación de servicios y mano de obra pero hicieron que la migración fuera más compleja, al incorporar aspectos económicos, políticos, sociales y culturales. Las frecuentes crisis de refugiados, tales como las de Kosovo y Timor Oriental, también han fomentado enormes oleadas de migraciones forzadas. La excelente labor que ha realizado la OIM en el último año, al prestar asistencia a los gobiernos en el ámbito del transporte, la cooperación técnica y el fortalecimiento institucional es digna de encomio, como lo es la publicación del “Informe

sobre las migraciones en el mundo en 2000”, que abarca las tendencias y cuestiones políticas de la migración internacional.

40. La migración irregular sigue siendo una de las principales amenazas a la migración ordenada. El tráfico de migrantes y la introducción clandestina de los mismos se ha convertido en un negocio de alcance mundial, mientras que los migrantes objeto de tráfico están sujetos a la explotación y a la violación de sus derechos humanos fundamentales. Las mujeres son especialmente vulnerables a la discriminación y al abuso físico. Expresa su aprecio por el Programa de Lucha contra el Tráfico de Personas de la OIM y su satisfacción por los debates exhaustivos celebrados recientemente en el cuarto seminario regional del proceso de Manila sobre migración irregular y tráfico de migrantes en Asia Oriental y Sudoriental. También se felicita de las relaciones institucionales de la OIM con otras organizaciones internacionales y no gubernamentales, en particular sus actividades conjuntas con el ACNUR, que son esenciales para el desempeño efectivo a fin de encarar las cuestiones migratorias de nivel mundial. Destaca que la migración internacional no sólo crea problemas sino que además aporta oportunidades económicas y sociales positivas para los países de origen y destino por igual.

41. En lo que atañe a las cuestiones presupuestarias, su delegación considera que el incremento propuesto del cinco por ciento a la Parte de Administración del Presupuesto para 2001 sería la manera más realista de reconciliar la ampliación de actividades con la restricción financiera necesaria recomendada por los Estados Miembros. También considera que una parte más importante de Ingresos discrecionales debe asignarse a proyectos de migración en Estados Miembros en desarrollo y Estados Miembros en transición.

42. El Sr. IVERSEN (Dinamarca), hablando en nombre de Finlandia, Noruega, Suecia y su país, expresa su satisfacción por los recientes acontecimientos que comprenden los empeños sostenidos de la OIM de promover la cooperación sobre la gestión de la migración a nivel regional y a infraestructuras migratorias a nivel nacional; la suscripción de un nuevo Memorando de Entendimiento con el ACNUR que abarcaba el establecimiento de un fondo de respuesta rápida para el transporte; las actividades de lucha contra el tráfico de personas de la OIM; la cooperación con instituciones internacionales para la difusión de datos migratorios exhaustivos; y la reciente publicación del “Informe sobre las migraciones en el mundo en 2000”.

43. La identificación de las funciones clave de la OIM en el seno de sus seis esferas de servicios ha mejorado el panorama y el establecimiento de prioridades. Por ello, expresa preocupación con relación al Programa Alemán de Indemnización a los Trabajadores Forzados que se acompaña de un considerable presupuesto en comparación al que tienen las seis esferas de servicios. Habida cuenta de que no existe un acuerdo general entre los Estados Miembros en cuanto a la inclusión de una nueva esfera de servicios, considera que ese programa debe ser una actividad excepcional durante un lapso de tiempo limitado. Desea recibir seguridades de que esa actividad no constituirá una carga adicional

para la Administración y la alta dirección de la OIM, desviando su atención de las funciones esenciales de la OIM; los gastos administrativos de esa función deben, por tanto, financiarse por gastos a cargo de proyectos del propio proyecto y no de la Parte de Administración del Presupuesto.

44. Destaca la importancia de la evaluación interna y externa como parte integrante de las funciones esenciales de la OIM y considera que es un instrumento fundamental de gestión que debe figurar en el presupuesto. La racionalización de los resultados de evaluación reviste una importancia clave para los países nórdicos y, por ello, quisieran recibir los informes de evaluación pertinentes periódicamente.

45. Con relación a las cuestiones presupuestarias, los países nórdicos apoyan un incremento que no sea superior al cinco por ciento en la Parte de Administración del Presupuesto para 2001. Los presupuestos administrativos tienden a aumentar rápidamente a raíz de las dificultades en establecer prioridades en las actividades operativas, y por ello los países nórdicos consideran que un crecimiento nominal cero debe ser la base para el establecimiento de presupuestos tanto en organizaciones nacionales como internacionales. Por otra parte, el crecimiento nominal cero significa una disminución en términos reales y pondría en riesgo las actividades esenciales. Ello no obstante, los países nórdicos están dispuestos a adherir al consenso con relación al consenso para 2001, siempre y cuando el presupuesto para 2002 se base nuevamente en el principio del crecimiento nominal cero. Los países nórdicos también apoyan la propuesta de asignar una parte específica del presupuesto para el desarrollo de proyectos migratorios, tales como la asistencia técnica para países en desarrollo y en transición, concediendo particular atención a las necesidades de los países menos desarrollados.

46. Al expresar su preocupación por el importe total de las contribuciones pendientes de pago (aproximadamente 4,2 millones de francos suizos, lo que representa el 10 por ciento del total de la Parte de Administración del Presupuesto) exhortó a todos los Estados Miembros que adeudan contribuciones a pagar sus obligaciones cuanto antes o a acordar un plan de reembolso satisfactorio. A menos de que mejore la situación será preciso aplicar el Artículo 4 de la Constitución y considerar seriamente otras sanciones tales como suspender o aplazar actividades previstas en los Estados de que se trata.

47. Los países nórdicos conceden gran importancia a que se integren plenamente las cuestiones de género en las actividades de la OIM a título prioritario. Habida cuenta de que la asignación presupuestaria para 2001 de 50.000 dólares para estas actividades es sumamente modesta, es importante encontrar financiamiento del presupuesto esencial de la Organización para este fin. Expresa satisfacción por el documento de conferencias que ha sido distribuido, relativo a cuestiones de estrategia global de género de la OIM.

48. Con relación a la asignación de fondos de la Parte de Administración del Presupuesto a Misiones con Funciones Regionales en el terreno, los países nórdicos solicitan a la OIM que desarrolle criterios

claros y comparables para el proceso de toma de decisiones. Sin embargo, expresa preocupación con relación a la asignación de importantes cantidades de fondos de la Parte de Administración del Presupuesto a oficinas localizadas en países que no han abonado sus contribuciones prorrateadas. Para concluir, destaca la importancia que los países nórdicos conceden a un diálogo abierto y franco entre la OIM y sus Estados Miembros.

49. El Sr. BEN SALEM (Túnez) expresa su agradecimiento por los logros de la OIM en el año 2000, especialmente la consolidación de su presencia en el Magreb y en otras partes de África. Apoya la visión del Director General de que el 50 aniversario de la OIM en 2001 constituye una oportunidad para acrecentar la visibilidad de la Organización y reforzar su acción en los Estados Miembros a través de campañas de opinión pública. También considera que es necesario consolidar la gestión de la migración y las capacidades administrativas en los países en desarrollo, y a ese respecto su país está dispuesto a aportar su experiencia y recursos humanos a fin de realizar programas de cooperación con la OIM en África.

50. La cooperación entre la OIM y Túnez ha ido aumentando considerablemente, principalmente a través de: la reunión entre el Presidente de Túnez y el Director General celebrada en junio de 2000; el reciente acuerdo de cooperación suscrito entre el Gobierno de Túnez y la OIM para una asociación dinámica y sostenible en cuestiones migratorias; la cuestión de privilegios e inmunidades cara a la próxima apertura de una oficina de la OIM en Túnez; y la celebración de un seminario en Túnez sobre migración en el contexto Euro-Magreb. Los nuevos desafíos migratorios en la región del Mediterráneo, particularmente los vínculos que existen entre la migración y el desarrollo y la protección de los derechos de los emigrantes de países del Sur en los países anfitriones del Norte merecen destacarse. En el Mediterráneo y en África sólo un desarrollo económico y una mayor inversión extranjera directa y creación de empleos podrán disuadir a los emigrantes potenciales. Ello sólo será posible a través de una mayor cooperación entre los países en la región y mejores relaciones Norte Sur tales como la reciente cooperación entre Túnez e Italia a fin de controlar las corrientes migratorias y prevenir la migración ilegal entre ambos países.

51. Con relación a la protección de los emigrantes destaca la importancia de la Conferencia mundial contra el racismo, la discriminación racial, la xenofobia y la intolerancia conexas y describe las medidas adoptadas en su país para proteger los derechos de los trabajadores tunecinos en el extranjero, especialmente de mujeres y niños, que constituyen gran parte de la población de emigrantes. Su delegación desea que la OIM conceda mayor atención a su acción estratégica para África en ese contexto, iniciando más proyectos y alentando a los patrocinadores a invertir en los mismos.

52. En un espíritu de solidaridad hacia el pueblo palestino en su lucha contra las fuerzas ocupantes israelíes, su delegación desea poner de relieve la dramática situación humanitaria del pueblo palestino, a pesar de todos los instrumentos internacionales tales como la Cuarta Convención de Ginebra relativa a

la protección de los civiles en época de guerra. El Consejo tiene la obligación moral de considerar las condiciones en que vive el pueblo palestino y adoptar una posición clara de conformidad con sus principios e ideales fundamentales.

53. El Sr. PETÖCZ (Eslovaquia) declara que su país concede gran importancia a la cooperación efectiva, pragmática, y orientada hacia objetivos con la OIM. Las recientes actividades de la Organización en su país se han concentrado en la asistencia práctica a solicitantes de asilo rechazados y retornantes, y a la asistencia de transporte y asesoramiento para grupos de retornantes eslovacos Roma desde países europeos. Se ha elaborado un excelente estudio, por iniciativa de la OIM en Bratislava, sobre la situación social y económica de los solicitantes de asilo potenciales de la República de Eslovaquia. Con relación a los empeños de la OIM de consolidar el carácter transectorial e interdisciplinario de sus actividades, su delegación encomia particularmente la asociación pragmática con la OIT y la mayor consolidación de la cooperación de larga fecha entre la OIM y el ACNUR, especialmente el nuevo acuerdo suscrito en mayo de 2000 sobre la utilización de servicios de transporte, que podría mejorar considerablemente la capacidad de respuesta de ambas organizaciones en situaciones de emergencia. La cooperación entre la OIM y otras organizaciones internacionales puede servir para aliviar el problema de la migración Roma desde Europa Central, que no es solamente un problema unidimensional. La reciente estrategia gubernamental de su país con relación a las cuestiones de los Roma ahora comprende medidas concretas a nivel nacional, regional y local.

54. Expresa apoyo por el proyecto de resolución de la OIM sobre la participación en el seguimiento a la Conferencia sobre la CEI y también apoya el incremento propuesto del cinco por ciento en la Parte de Administración del Presupuesto para 2001, debiendo mantenerse el principio de un crecimiento nominal cero para el año 2002.

55. El Sr. GIUCA (Australia), al referirse a la cooperación entre la OIM y el ACNUR dice que, si bien algunos aspectos de la migración, como la resolución de las crisis de refugiados, entran en el ámbito de competencia del ACNUR, hay otros aspectos como la migración irregular, la protección de los derechos de los migrantes, el programa de retorno y reintegración efectiva, que entran en el mandato de la OIM. Australia exhorta decididamente a la OIM a participar activamente en las consultas a fin de promover los trabajos del sistema internacional de protección de refugiados y evaluar su propia función con relación al ACNUR y otras organizaciones internacionales, para reajustar las prioridades y ofrecer una perspectiva más estratégica a las cuestiones migratorias internacionales. Uno de los requisitos centrales para promover la migración ordenada y legal de personas en la escala internacional es que los Estados puedan retornar a los migrantes en situación irregular que no requerían protección o que no reunían los requisitos de migración. La cooperación entre todos los Estados a fin de facilitar estos retornos es vital para la protección efectiva a nivel internacional de los refugiados y para la migración en general. Por ello, el hecho de que la OIM promueva y facilite los retornos reviste una importancia clave.

56. La intercepción de migrantes en situación irregular, el dismantelamiento de itinerarios de introducción clandestina de migrantes dondequiera que sea posible, la asistencia para identificar a quienes plantean preocupaciones a nivel de la protección y el retorno de quienes no necesitan protección son medidas importantes de lucha contra el tráfico de personas que su país está poniendo en práctica, por ejemplo, a través de acuerdos de cooperación con Indonesia con el apoyo de la OIM. Encomia el incremento propuesto en el financiamiento operativo para las medidas de lucha contra el tráfico de personas. La necesidad de una gestión de migración efectiva para luchar contra la migración irregular es de particular preocupación para los Estados Miembros de la región de Asia Pacífico, como lo reflejan las consultas de Asia Pacífico sobre refugiados, desplazados y migrantes. Es de esperar que la OIM apoye todo este proceso en asociación con el proceso de Manila en el futuro. El éxito de los grupos de trabajo de expertos de las consultas también dependerá de la asistencia de la OIM y de su pericia. La OIM tiene que desempeñar su función de catalizador en el establecimiento de coaliciones cooperativas entre Estados Miembros a fin de alcanzar una perspectiva internacional integrada sobre problemas como la introducción clandestina de personas y el tráfico de personas. Es preciso organizar campañas de información a nivel internacional para desalentar a los posibles migrantes irregulares de recurrir a traficantes. También son importantes los protocolos recientemente finalizados sobre tráfico y trata que forman parte de la Convención de las Naciones Unidas contra la delincuencia organizada transnacional. Su país también está a favor de que la OIM sea considerada una organización estratégica clave para el desarrollo de políticas internacionales en cuestiones migratorias y para prestar asistencia a los Estados a fin de encauzar la conflictiva relación que existe entre el asilo y la migración, que no son dos cuestiones separadas sino más bien parte integrante de una cuestión global. Si bien los programas de cooperación técnica de la OIM son uno de sus puntos fuertes, se pregunta si la Organización debe seguir considerándose puramente como una organización de prestación de servicios y si no debería más bien aprovechar su pericia y capacidad para fomentar la cooperación internacional y encaminarse hacia un papel más estratégico y preponderante en esa esfera.

57. La Sra. BURUSAPATANA (Tailandia) declara que su Gobierno y la OIM gozan de una relación de trabajo que data de mucho tiempo y muy provechosa, gracias a la cual cientos de miles de refugiados indochinos y vietnamitas fueron trasladados hacia países de reasentamiento. Otros miles también retornaron a sus hogares desde Tailandia en el marco de programas voluntarios o de repatriación ordenada por los que su Gobierno desea expresar su profundo agradecimiento a la OIM y a su personal. Su delegación también encomia la realización de proyectos pilotos de retorno y reintegración de mujeres y niños objeto de tráfico desde Tailandia hacia sus países de origen. A través del representante de la OIM en Tailandia sería posible desarrollar programas de mayor envergadura para prestar asistencia a las víctimas del tráfico de personas e impedir que los migrantes potenciales caigan en las redes de los traficantes. Apoya la iniciativa de la OIM, en colaboración con la OIT, a fin de mantener un diálogo con los gobiernos de países de envío y acogida de mano de obra a fin de asegurar una migración laboral ordenada y proteger a los trabajadores migrantes. Su Gobierno

agradece sinceramente a la OIM su campaña para proteger a los trabajadores migrantes tailandeses en el extranjero.

58. Actualmente, Tailandia se enfrenta con una migración ilegal masiva, y alberga a más de 700.000 trabajadores migrantes en situación irregular provenientes de países vecinos. Los crímenes cometidos por estos migrantes no dejan de aumentar, una situación que es apremiante resolver a través del diálogo con los países de origen de estos migrantes a fin de proceder a su retorno ordenado. Tailandia se complacería de que la OIM tenga una participación más activa en la cuestión de la migración irregular a fin de encarar un problema a nivel internacional, particularmente en esferas de retorno e intercambio y difusión de información sobre el tráfico de personas en países de origen, tránsito y destino. Es preciso encontrar una solución global a este problema. También es importante establecer una estrategia preventiva que implique aspectos de desarrollo tales como elevar el nivel de vida y los niveles de ingresos de los países de origen a fin de impedir movimientos migratorios irregulares innecesarios. También es importante cooperar con los Servicios Nacionales de Salud, a fin de ofrecer servicios sanitarios básicos a migrantes en situación irregular. Expresa su apoyo por la revisión administrativa en curso en la OIM destinada a descentralizar la toma de decisiones a las oficinas del terreno para que se ocupen de ofrecer respuestas a necesidades específicas de los Estados Miembros a título individual y de manera eficaz en función de los costos. También apoya el llamamiento a la comunidad de donantes a fin de realizar generosas aportaciones para prestar asistencia a la OIM en la consecución de un plan estratégico que resuelva el problema de la migración ilegal. La Administración de la OIM debe contar con la flexibilidad suficiente para encauzar o reasignar sus recursos a fin de compensar los descubiertos operativos en algunas regiones.

59. El Sr. BETANCOURT (Ecuador) declara que la migración internacional se ha convertido en una cuestión compleja y multifacética que implica a un creciente número de países, especialmente en desarrollo, por lo cual el suministro de asistencia técnica a los mismos es hoy más importante que nunca. A medida que surgen nuevas formas de migración también surgen nuevos problemas conexos: migración irregular; empleo ilegal de migrantes; creciente movilidad de la fuerza laboral; protección de los migrantes; crecimiento de la migración temporera; y el desempleo entre los migrantes. A fin de resolver estos problemas la OIM debe establecer una estrategia global con otras organizaciones internacionales tales como la OIT y el ACNUR. El grupo de reflexión que se ha de establecer en la región de América Latina y el Caribe considerará como se debe estas cuestiones, haciendo especial referencia a las necesidades de los países en desarrollo.

60. Espera que la OIM ofrezca apoyo en la realización de dos proyectos preliminares relacionados con la cooperación en la emisión de pasaportes y la asistencia para la reforma jurídica relativa a la migración y los extranjeros.

61. Con relación a las cuestiones administrativas, su delegación desea destacar la importancia que reviste el asegurar una distribución equitativa de los recursos presupuestarios entre las distintas regiones. Su país ha hecho un importante esfuerzo para seguir el consenso emergente en favor de un incremento del cinco por ciento a la Parte de Administración del Presupuesto para 2001, pero considera que el principio de un crecimiento nominal cero debe seguir siendo aplicado en los futuros presupuestos.
62. Informa al Consejo que el Gobierno de Ecuador ha abonado todas sus contribuciones adeudadas a la Organización, reflejando así la intención positiva de su país de seguir cooperando con la OIM.
63. El Sr. JURKOVICH (Canadá) declara que la participación de la OIM en la crisis de Kosovo había puesto de relieve una de sus funciones más útiles y había facilitado en gran medida la reinserción ordenada de desplazados kosovares en su comunidad. Por su parte, su país ha apreciado la asistencia de la OIM para ayudar a los kosovares que, después de haber sido evacuados del Canadá, decidieron retornar a su país de origen. La OIM ha realizado una valiosa contribución al encargarse del programa en curso de reasentamiento humanitario del Canadá. A medida que su país desplaza sus objetivos de reasentamiento a regiones más necesitadas, particularmente África, seguirá recurriendo a la pericia de la OIM para asegurar el transporte oportuno de los refugiados seleccionados al Canadá.
64. La perspectiva regional cara a los problemas de migración está recibiendo mayor apoyo y ofrece perspectivas alentadoras para una mejor comprensión de los movimientos de personas. A ese respecto, la OIM ha desempeñado un papel útil en el pasado, por ejemplo en el Proceso de Puebla y sin lugar a dudas, seguirá acrecentando su apoyo técnico en la región a través de su oficina en San José. Encomia los logros de gestión de migración regional de la OIM en el contexto de la OUA y del Diálogo sobre migraciones para África Meridional.
65. El creciente número de miembros de la OIM refleja el hecho de que las cuestiones de migración preocupan con mayor frecuencia a los miembros de la comunidad internacional que esperan contar con su asistencia y asesoramiento. No obstante, al mismo tiempo, algunos Miembros han expresado creciente preocupación puesto que consideran que la Organización no está prestando suficiente atención a sus necesidades. Por consiguiente, alienta al Director General y a la Secretaría a enfrascarse en un diálogo más intenso y apoya decididamente la propuesta de financiar algunos programas para países en desarrollo a partir de Ingresos discrecionales.
66. El principio de un crecimiento nominal cero ha impuesto reformas administrativas que han dado lugar a considerables dificultades. Por ello, su delegación está a favor de un incremento del cinco por ciento en la Parte de Administración del Presupuesto para 2001, que refleja las expectativas genuinas de lo que debe realizar la Organización. Señala a la atención el hecho de que a pesar de haber aumentado su apoyo, el Canadá mantiene que el principio del crecimiento nominal cero debe ser la base para el establecimiento de los presupuestos.



67. La complejidad de las cuestiones migratorias ha quedado reflejada en el “Informe sobre las migraciones en el mundo en 2000” de la OIM, y en la publicación del ACNUR sobre refugiados en el mundo y la acción humanitaria. La OIM desempeña un papel esencial a fin de alentar una mayor comprensión de los movimientos de personas y contribuir a soluciones realistas para encauzar los movimientos migratorios.

68. El Sr. NAZARIAN (Armenia) encomia la acertada misión del Director General a su país en octubre de 2000. Expresa reconocimiento porque su región sea objeto de especial atención y destaca que las tres repúblicas del Cáucaso Meridional requieren con toda urgencia la continuación de una serie de importantes proyectos iniciados por la OIM, puesto que esta región sigue adoleciendo de enormes dificultades económicas en su transición hacia una economía de mercado. Su delegación aprecia sobremanera la competencia de la OIM a la hora de definir el alcance y volumen de las tareas necesarias que se ha de emprender en la región, con miras a una resolución global de la cuestión de Nagorno Karabakh. Se complacerá de la preparación conjunta de programas para situaciones de posconflicto de la OIM en el contexto de una solución internacionalmente acordada.

69. El diálogo de alto nivel mantenido entre el Gobierno de Armenia y el Director General, durante su reciente visita, ha dado lugar a una serie de importantes decisiones y conclusiones, incluido el nacimiento de una propuesta de agrupamientos de la OIM a fin de concebir programas de asistencia de migración entre el Cáucaso y los países de acogida de Europa Occidental, con miras a prevenir la migración irregular y facilitar el retorno y reintegración de migrantes en situación irregular. El fortalecimiento institucional en gestión de migración en Armenia también reviste importancia. A parte de revisar y actualizar los programas existentes, la OIM ha prestado asistencia en la coordinación de programas de fortalecimiento institucional en Azerbaiyán y Georgia, con miras a promover una perspectiva regional. Con relación a la ampliación de nuevos programas, considera que la participación de organizaciones migratorias no gubernamentales de Armenia podría constituir una valiosa contribución al establecimiento de redes subregionales en los países del Cáucaso Meridional. Asimismo, el proyecto de desarrollo de microempresas podría consolidar la capacidad institucional para asociaciones educativas e instituciones financieras, como ha podido ver el Director General en dos de las principales ciudades de Armenia que reciben asistencia para recuperarse del terremoto de 1988.

70. El Gobierno de Armenia tiene la intención de cooperar con la OIM a fin de considerar medidas para prevenir la migración irregular y el tráfico de migrantes, que posiblemente incluyan una campaña de información. También la OIM debe proveer asistencia a fin de establecer datos fidedignos sobre corrientes migratorias en Armenia y ha formulado recomendaciones al Gobierno sobre un sistema de información para la gestión amplia de las fronteras acorde con prácticas internacionales. Dada la distribución demográfica específica de la población armenia en el mundo, la pericia de la OIM permitirá que se establezcan servicios pertinentes para los migrantes en la diáspora.

71. El Sr. KREID (Austria) congratula a la OIM por la elaboración del “Informe sobre las migraciones en el mundo en 2000” que demostraba de manera impresionante el enorme desafío que planteaban las actuales corrientes migratorias a los gobiernos. Espera que este informe se publique anualmente.

72. La cantidad de personas que viven fuera de sus países (unos 150 millones), demuestra que es preciso fomentar la cooperación entre los Estados y que la OIM está trabajando en un entorno de oferta y demanda. Habida cuenta que es importante contar con datos fidedignos para promover la comprensión de las cuestiones migratorias y los desarrollos políticos, la OIM debe fomentar su capacidad a ese respecto, en cooperación con otras instituciones activas en el terreno, como el Programa de políticas de migración internacional y el Centro internacional de políticas migratorias y desarrollo, garantizando así una división eficiente del trabajo, un flujo constante de información y evitando una duplicación de labores.

73. En lo que atañe a las cuestiones presupuestarias, declara que el Gobierno de Austria actualmente está aplicando un programa de austeridad y considera que los argumentos a favor de un incremento en la Parte de Administración del Presupuesto tras cinco años de crecimiento nominal cero tienen peso. Opina que la OIM ha alcanzado un nivel notable de eficacia en función de los costos en su gestión, a pesar del creciente número de miembros. Originalmente, Austria estaba dispuesta a apoyar la propuesta de la OIM de un incremento del orden de 9,5 a 12,5, pero ahora está de acuerdo en unirse al compromiso del cinco por ciento en la Parte de Administración del Presupuesto, junto con la asignación propuesta de un millón de dólares para países en desarrollo y países en transición, que se financiará a partir de Ingresos discrecionales. Espera que ese compromiso sea benéfico para la labor de las oficinas regionales de la OIM, incluida la oficina en Viena en cuya pericia se apoyan las autoridades austríacas para constituir las políticas nacionales y contribuir a la formulación de las políticas de la Unión Europea en materia de migraciones.

74. En cuanto a los progresos realizados en la cooperación entre la OIM y la OSCE, en el marco de la Presidencia austríaca, recuerda que el concepto de contactos humanos ha sido una de las recomendaciones políticas que figura en la Ley Final de Helsinki con relación a la solución de los denominados problemas humanitarios ocasionados por la guerra fría. Esta poderosa idea ha desempeñado un papel preponderante con miras a sobreponerse a divisiones artificiales en Europa. A la luz de la plataforma para la cooperación sobre la seguridad adoptada recientemente, la OSCE no tiene por objeto especializarse en la migración sino más bien cooperar con otras organizaciones internacionales pertinentes al tiempo que constituye un foro para el diálogo político entre los Estados participantes. Por ejemplo, los recientes contactos entre la OSCE y el ACNUR, la OIM y el Consejo de Europa, han dado lugar a una creciente asociación estratégica que ha culminado en la suscripción de un Memorando de Entendimiento entre la OSCE y el ACNUR. Este Memorando también está siendo

considerado entre la OSCE y la OIM. Por iniciativa de la Presidencia austríaca, la cooperación en el contexto del proceso de la Conferencia sobre la CEI recientemente revitalizado en breve se vería reforzado y comprendería en mayor medida tanto a la Sede como a las misiones de la OIM.

75. El Sr. HUNTER (Estados Unidos de América), al encomiar la dirección y el personal de la OIM por sus logros en todos los programas de la Organización, declara que su delegación desea reconocer la capacidad de respuesta de la OIM a las necesidades de las personas desplazadas en emergencias tales como en Kosovo y en Timor Oriental. Al mismo tiempo, al haber alcanzado el máximo de su capacidad, el número de miembros de la OIM también ha aumentado. Por ello, es importante que el Consejo ejerza una supervisión apropiada a fin de asegurarse que la Administración Central de la Organización y su sistema de control administrativo equivalen a sus responsabilidades. Por tanto, Estados Unidos apoya la propuesta de un ajuste único para un incremento del cinco por ciento en la Parte de Administración del Presupuesto y también hace suya la propuesta a fin de utilizar parte de los Ingresos discrecionales de la OIM para proyectos de migraciones en los Estados Miembros en desarrollo y en los Estados Miembros en transición. Una posible utilización de dichos fondos en 2001 podría ser el seguimiento a la Declaración de Dakar, por ejemplo al consolidar las capacidades de gestión de la migración de los países de la CEDEAO. Tiene entendido que estos fondos permitirán a los Miembros de la OIM beneficiar directamente de actividades esenciales de servicios, en particular en el ámbito de la cooperación técnica, la gestión de la migración y el fortalecimiento institucional.

76. Con relación al mandato de la OIM, observa que el Director General ha mantenido su compromiso de que la primera prioridad para la OIM sería ofrecer un rendimiento de calidad en sus seis esferas de servicios esenciales. Dicho enfoque es esencial y por ello, la OIM debe hacer lo posible por no ampliar demasiado sus programas.

77. La comunidad internacional sigue recurriendo a la OIM para la tramitación de migrantes, cuestiones médicas y de transporte. En el año 2000, la OIM ha organizado y trasladado a unos 400.000 migrantes.

78. Con relación a los refugiados, se felicita de la creciente colaboración de la OIM con el ACNUR en el ámbito del transporte, que implica una consolidación de la capacidad de ambas organizaciones de responder a situaciones que pueden dar lugar a movimientos en masa de personas que están en peligro. En lo que atañe a los derechos de los migrantes, apoya la directa participación de la OIM en las consultas mundiales de dos años sobre la protección internacional que ha organizado el ACNUR, concentrándose en la relación que existe entre el asilo y la migración. En su opinión, estas consultas no deben estar dominadas por debates sobre procedimientos de países desarrollados, sino deben concentrarse en mejorar la protección de las personas más vulnerables en el mundo, la mayoría de las cuales se encuentra en el mundo en desarrollo.

79. La postura de los Estados Unidos en cuanto a las cuestiones de migración internacional es sumamente clara: su Gobierno está a favor de la migración ordenada, legal, que beneficie a países de envío, tránsito y acogida, y a los propios migrantes.

80. Desde una perspectiva práctica el panorama es mucho más complejo. Con mayor frecuencia, las corrientes de migrantes en situación irregular constituyen un desafío para todos los gobiernos y también socavan el apoyo público para la admisión e integración de inmigrantes legales, dando lugar a la explotación, al abuso y al sufrimiento humano. Las inmigraciones ilegales crean tensiones políticas entre países vecinos amigos en todas las regiones del mundo. A fin de promover el interés multilateral en frenar la migración ilegal y promover la migración legal, los Estados Unidos apoyan decididamente los diálogos migratorios regionales que ofrecen las oportunidades más prometedoras y concretas para desarrollar respuestas coordinadas a nivel regional. Los Estados Unidos valoran la experiencia de la OIM para facilitar la cooperación regional; también encomian sus programas de asistencia técnica para consolidar las capacidades nacionales de gestión de la migración, incluida la producción de un modelo de legislación y de capacitación.

81. Durante el último año los Estados Unidos han presidido la Conferencia regional sobre migración que reúne a los países de Centro y Norte América, así como a la República Dominicana. El Proceso de Puebla ha consolidado su futura acción a lo largo de tres temas principales – políticas migratorias y gestión de la migración, derechos humanos de los migrantes, y migración y desarrollo. Su país también está trabajando en colaboración con México y El Salvador en el proceso de la Cumbre de las Américas para promover los derechos humanos de los migrantes, incluidos los trabajadores migrantes y sus familias. Otro ejemplo de una perspectiva regional global efectiva cara a la migración ha sido el programa de acción de la Conferencia sobre la CEI, en la que la OIM había realizado una labor innovadora al desarrollar la asistencia técnica en gestión de la migración para los gobiernos de esa región. Los Estados Unidos hacen suya la resolución propuesta sobre la participación de la OIM en el seguimiento a la Conferencia sobre la CEI. También apoya las actividades de la OIM de lucha contra el tráfico de personas.

82. Se ha complacido en observar la reciente publicación de “Informe sobre las migraciones en el mundo en 2000”, una fuente valiosa de información sobre el complejo fenómeno mundial de la migración. Habida cuenta que la OIM se enfrenta con diversos desafíos en materia de políticas internacionales, los Estados Unidos apoyan la promoción de la labor política de la OIM, tanto a través de los diálogos regionales como a través de la investigación, a fin de que pueda contar con la pericia necesaria para asesorar a los gobiernos sobre cómo encarar estas cuestiones de la mejor manera.

83. La adopción oficial del Programa y Presupuesto para 2001 no es más que un aspecto de la labor del Consejo. Habida cuenta de que los recursos financieros y humanos siempre habrán de ser limitados, tiene que existir un diálogo constante entre los Estados Miembros y el liderazgo de la OIM, al

que los Miembros tienen que contribuir con tiempo e ideas para proveer la orientación política y establecer las prioridades.

84. La Sra. FILIP (Rumania) declara que su país, situado en la encrucijada de las migraciones entre el Este y el Oeste y el Sur y el Norte es un país de origen, destino y tránsito. La migración es un motivo de preocupación nacional, bilateral y multilateral en la que la OIM es una de las organizaciones de mayor realce.

85. Destaca que las recientes actividades migratorias en Rumania incluían: el desarrollo de un marco institucional y legislativo para satisfacer las demandas de control de migraciones; medidas legislativas, administrativas y orgánicas compatibles con normas internacionales para ofrecer mayor protección a los extranjeros que se encuentran temporalmente en territorio rumano; medidas para luchar contra las causas de la inmigración irregular, prevenir la migración irregular y frenar los efectos negativos de la migración. Se ha establecido un mecanismo nacional sobre asilo y migración que abarca: la uniformación de la legislación y prácticas incluidas políticas de visados de Rumania con las de la Unión Europea; la mejora de los sistemas de control para frenar la inmigración ilegal; el alojamiento temporal para extranjeros en situación irregular que aguardan el retorno a sus países de origen; un sistema de retorno voluntario para estos migrantes; la capacitación de personal sobre procedimientos de asilo y cuestiones de refugiados y de derechos humanos, con la ayuda de la OIM y la pericia de la Unión Europea. La OIM ha ofrecido una valiosa asistencia técnica en la planificación y desarrollo de estrategias nacionales, diseño de proyectos y puesta en práctica de programas además de su evaluación. La Organización también ha trabajado en proyectos en Rumania para asistir a mujeres que fueron víctimas del tráfico, para el retorno voluntario de solicitantes de asilo de Rumania y la protección de categorías vulnerables de inmigrantes en situación irregular en Rumania, tales como madres solteras y menores solos.

86. Habida cuenta de que la migración exige una perspectiva interregional, intersectorial e interinstitucional, su país acoge con beneplácito las medidas adoptadas por la OIM con miras a la descentralización y al establecimiento de nuevas Misiones con Funciones Regionales y proyectos regionales tales como aquéllos realizados en el marco del Pacto de Estabilidad de Europa Sudoriental. Los países en su región han decidido fomentar su cooperación a través de medidas reforzadas de lucha contra la migración ilegal, que incluyen un acuerdo en el marco de la iniciativa de cooperación de Europa Sudoriental con relación a la cooperación para prevenir y luchar contra el crimen transfronterizo; el establecimiento de un centro regional en Bucarest para intercambiar información y desarrollar un sistema integrado de comunicación y cooperación de lucha contra el crimen transfronterizo. Durante el ejercicio de la Presidencia de la Organización para la Seguridad y Cooperación en Europa (OSCE) en 2001, Rumania hará lo posible por fomentar la cooperación entre la OIM y la OSCE sobre cuestiones de preocupación e interés mutuo.

87. La Sra. CEK (Croacia) declara que el número total de inmigrantes legales en el mundo asciende a unos 150 millones, es decir el 2,5 por ciento de la población mundial, y que de ese total el número de inmigrantes en situación irregular se estima en 3 millones en Europa, lo que representa un considerable incremento con relación al millón registrado en 1991. Croacia, al ser un país de tránsito, ha registrado un raudo aumento de la migración ilegal en su territorio, principalmente de países vecinos y de Asia. El incremento de la migración ilegal en Croacia se debe principalmente a la reactivación de la denominada “ruta de los Balcanes” que va desde Estambul a través de Bulgaria y la República Federativa de Yugoslavia hasta Bosnia y Herzegovina para terminar en Croacia por vía aérea. Son necesarias medidas urgentes para rectificar la situación en Croacia y sus vecinos inmediatos. La primera de estas medidas consistiría en adoptar una estrategia global de migración a nivel nacional a fin de iniciar la suscripción de tratados de readmisión con los países de los que provienen la mayoría de los migrantes en situación irregular (como ha sido el caso recientemente con Bosnia y Herzegovina), también es urgente mejorar las estructuras de fronteras estatales y abrir nuevos centros para alojar a los migrantes que aguardan su retorno. Todas estas medidas no podrán tener éxito a largo plazo sin la colaboración internacional de los países concernidos y sin el apoyo de la OIM.

88. Su país se complace de una evaluación de la migración a nivel regional y de un proyecto de mejoras emprendido conjuntamente con la OIM y el Ministerio del Interior de la República de Croacia a fin de fortalecer la capacidad del gobierno de reducir las corrientes de migrantes en situación irregular y encarar otras esferas clave de la gestión de la migración de conformidad con normas internacionales. Por otra parte, la OIM debe concentrar sus empeños en ofrecer albergue inmediato y asistencia de retorno voluntario puesto que son componentes esenciales en la estrategia global para luchar contra la migración irregular. Finalmente, no es posible abordar el problema de la migración ilegal sin hacer referencia al tráfico de migrantes para los que Croacia sigue sirviendo de país de tránsito.

89. Su delegación apoya un incremento propuesto al 5 por ciento a la Parte de Administración del Presupuesto para 2001, esperando un retorno al crecimiento nominal cero en 2002, y también apoya la propuesta solicitada al Director de la OIM que se asigne 1 millón de dólares de los Estados Unidos a partir de Ingresos Discrecionales para el desarrollo de proyectos de migración en favor de Estados Miembros en desarrollo y Estados Miembros en transición, sobre la base de una distribución regional equitativa.

90. El Sr. LAGOS (El Salvador) encomia la mayor sostenida colaboración con los países de Centro América a fin de llevar a cabo programas de migración en la región y la reunión regional celebrada recientemente con el Director General. También se han mantenido deliberaciones entre el Viceministro de Relaciones Exteriores de su país y el Director General con relación a posibles otras esferas de cooperación entre la OIM y El Salvador. Destaca la importancia que reviste la reunión celebrada entre el Director General y sus embajadores de los países del GRULAC con relación a las actividades de la OIM en la región de América Latina, que se enfrenta con problemas tales como la violación de los

derechos humanos, el tráfico de menores y la trata de migrantes además de condiciones de repatriación inadecuadas.

91. A fin de que la OIM pueda hacer frente a los nuevos desafíos, su delegación está dispuesta a apoyar el incremento propuesto del 5 por ciento a la Parte de Administración de Presupuesto retornando al crecimiento nominal cero como base presupuestaria en 2002.

92. El Sr. GUILLEN (Perú) apoya la declaración formulada por la delegación de Colombia en nombre del GRULAC y pone de relieve otros puntos adicionales. Si bien la mundialización ha fomentado el comercio, la inversión extranjera, los medios de comunicación y el desarrollo económico y humano que representa un inmenso potencial para aliviar la pobreza en el siglo XXI también es fuente de considerables desequilibrios y tensiones. Por ejemplo, hay una contradicción entre la creciente tendencia a limitar la movilidad de los individuos por un lado y acrecentar la circulación de los bienes por otro, bajo influencia de las empresas multinacionales. Destaca que el derecho a emigrar es un derecho humano fundamental que no necesariamente implica el derecho a inmigrar a cualquier país de elección— tema que requiere aún mayor debate. Un reciente estudio de la OIT señala que la mundialización, en lugar de reducir los flujos de migraciones internacionales tenderá a acrecentar las presiones en los próximos años, pero que el flujo de bienes y capitales entre países ricos y pobres no será suficiente para satisfacer las necesidades de empleo en los países más pobres. Por un lado desde 1975 el mundo había registrado un incremento del 40 por ciento en el número de migrantes, por otro lado, la mundialización significaba una creciente complicación del fenómeno migratorio acompañado de una mayor conciencia de la interdependencia entre los países y de los vínculos que existen entre la migración y el desarrollo económico y social, y consiguientemente de la “responsabilidad compartida”. En ese contexto, el mandato de la OIM, esbozado en el Artículo 1 de su Constitución pondrá a disposición de los Estados y de las organizaciones internacionales un foro para el intercambio de opiniones y experiencias y el fomento de la cooperación y de la coordinación de actividades relativas a cuestiones de migraciones internacionales, revisten más pertinencia que nunca. Los mecanismos tales como el Proceso de Puebla u otro proceso similar establecido en Perú en julio de 2000 son esenciales para la coordinación y consulta entre los países latinoamericanos en el ámbito de la migración.

93. El problema del tráfico de personas exige especial atención, puesto que genera ganancias del orden de 5.000 a 7.000 millones de dólares, haciendo que sea el segundo comercio ilícito más beneficioso en el mundo después del narcotráfico. Las estrategias regionales y subregionales establecidas en cooperación con las autoridades nacionales y regionales son esenciales a fin de luchar contra este problema. También es preciso contar con una respuesta mundial integrada a fin de resolver la cuestión de los desplazados, particularmente de las mujeres y niños, esfera en donde la cooperación técnica con los países de origen, tránsito y destino es esencial.

94. Expresa su reconocimiento por el énfasis que ha dado el Director General al diálogo con los Estados Miembros a fin de mejorar la situación migratoria en todo el mundo y alcanzar los objetivos de la organización.

95. El Sr. JAKUBOWSKI (Polonia) declara que el aumento del número de Miembros de la OIM y el alcance de su labor debe acompañarse de una base operativa cada vez más sólida y de una plantilla de personal profesional experimentada. Su legación encomia la coherencia con que la OIM ha reestructurado sus actividades de programas, en virtud de las actividades aprobadas por el Consejo, no solamente con relación a su esfera de actividades sino también a su alcance geográfico. El discurso inaugural del Director General ha puesto de relieve África y Asia en las que los procesos políticos y sociales exigen empeños adicionales por parte de la OIM. Es necesario contribuir encontrando una solución a los problemas migratorios en el lugar al mismo tiempo que se alivian las presiones migratorias en los países “de acogida”. Expresa su complacencia ante la referencia del Director General al hecho de que la OIM está dispuesta a apoyar las medidas adoptadas por algunos gobiernos occidentales a fin de facilitar la migración laboral regular y apoyar la integración. Es evidente que la migración ordenada beneficiará tanto a los migrantes como a sus nuevos entornos.

96. Observa con satisfacción que la OIM tiene la intención de proseguir sus empeños de fortalecimiento institucional de Europa Sudoriental y en la ex-Unión Soviética. También encomia a la publicación del “Informe sobre la Migración en el mundo en 2000” que será valioso para aquellos interesados por cuestiones migratorias.

97. Polonia concede especial atención al desarrollar los servicios de la OIM para personas que residen en la diáspora. La participación de la OIM en el Programa Alemán de Indemnización por Trabajos Forzados es particularmente importante para muchos polacos víctimas de la segunda guerra mundial, y es prueba de la confianza internacional que se concede a la OIM.

98. Con relación a las cuestiones administrativas, su delegación, si bien destaca la importancia de mantener un crecimiento nominal cero en la Parte de Administración del Presupuesto a fin de mantener estrictos límites presupuestarios y una creciente eficacia en función de los gastos, apoya, ello no obstante, un incremento en la Parte de Administración del Presupuesto para 2001 como medio para evitar cualquier perjuicio a la gestión, ampliación y desarrollo sostenible de la Organización. Sin embargo, señala que el nuevo presupuesto debe también fomentar actividades y eficiencia y reflejar una solución más eficaz a la cuestión de las contribuciones pendientes de pago.

99. Aprecia a las reuniones periódicas de información con las misiones sobre los cambios estructurales en la sede y a nivel regional, práctica en que considera digna de encomio y que debe proseguirse. Si bien la gestión de la OIM ha registrado mejoras considerables, son necesarios futuros



ajustes para el desarrollo de programas de la OIM. Su país tiene plena confianza en la dirección de la OIM y seguirá brindando su decidido apoyo a la Organización.

Se levanta la sesión a las 18h.05.